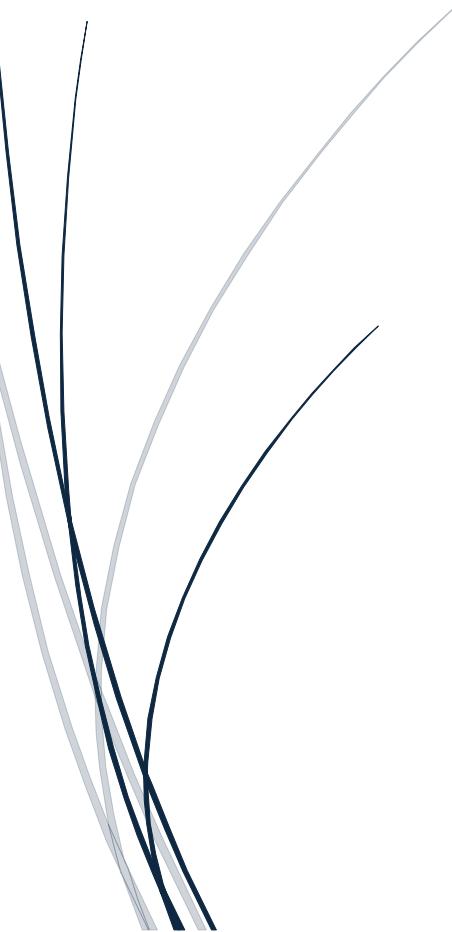




REMUNERACIONES WEB OPCIONES



Contenido

Tabla de parámetros	3
Tabla de impuestos	5
Factores de actualización	7
Usuarios.....	8

Tabla de parámetros

Esta sección corresponde a los datos generales de la empresa en el mes actual que se encuentre trabajando. Aquí se contiene toda la información referente a el tipo de gratificación, sus topes, colación y movilización general, bonificación por zonas extremas, APVC, indicadore como la UF, UTM, sueldo mínimo, topes de salud, imposiciones, porcentaje de Mutual de seguridad, CCAF, entre otros más datos.

Las siguientes imágenes corresponden a un ejemplo de lo que se le mostrara en la sección al momento de ingresar:

Tabla de parámetros			
Valores Fijos	UF/UTM/Tramos	Leyes Sociales	
Gratificación			
<input type="radio"/> Opción sin gratificación			
<input checked="" type="radio"/> Gratificación 25% en cuotas mensuales	Factor de Ingreso Mínimo 25	<input checked="" type="checkbox"/> Incluir horas extras Con tope legal <input type="radio"/> Sin tope legal	
30	% Utilidad liquida anual	0 \$ Monto utilidad a repartir	
Colación y movilización			
Colación \$ 0	Movilización \$ 0		
Bonificación zonas extremas			
<input type="checkbox"/> Acoge bonificación	% Bonificación 0.00	Sueldo grado 1A 0	
<input type="checkbox"/> Ahorro Previsional Voluntario Colectivo			
Institución	Selección una Institución		
Guardar parámetro Volver			
Tabla de parámetros			
Valores Fijos	UF/UTM/Tramos	Leyes Sociales	
Indicadores			
UF ultimo dia del mes	Sueldo mínimo vigente	UTM del mes	
\$36.733.04	\$460.000	\$64.666	
Asignación Familiar			
	Sueldo	Pago	
Tramo A	\$539.328	\$20.328	
Tramo B	\$797.746	\$12.475	
Tramo C	\$1.228.614	\$3.942	
Topes para...			
Imposiciones (84,3 U.F.)	Impuesto de Salud (5.901 U.F.)	Imposiciones IPS (60 U.F.)	Seguro de cesantía (126,6 U.F.)
\$3.096.595	\$216.762	\$2.207.362	\$4.650.403
Topes para Ahorro Previsional Voluntario			
Topes mensual hasta 50 U.F.		\$1.836.652	
Topes anual hasta 600 U.F.		\$22.039.824	
<input type="checkbox"/> Empresa con semana corrida	Cotización casa particular		
Nº días	Días festivos del mes	4.11 %	
Guardar parámetro Volver			
Tabla de parámetros			
Valores Fijos	UF/UTM/Tramos	Leyes Sociales	
Porcentajes			
Porcentaje de Salud para el IPS.	3,9	<input checked="" type="checkbox"/> ¿Posee Caja de Compensación?	
Porcentaje de Salud para la C.C.A.F.	3,1		
(Cargo empleador) Mutual de Seguridad	0,93	<input checked="" type="checkbox"/> ¿Posee Mutual de Seguridad?	
(Cargo empleador) Tasa adicional	0		
Caja de Compensación			
Nombre Corporación 01 - Los Andes			
Mutual de Seguridad			
Nombre Corporación 01 - Asociación Chilena de Seguridad (ACHS)			
Seguro de Desempleo			
Empleador (contrato indefinido):	2,4 %	Trabajador: 0,6 %	
Empleador (plazo fijo):	3,0 %	Fondo Solidaricio: 0,8 %	
Guardar parámetro Volver			

En esta versión de remuneraciones web, los montos:

- UF
- UTM
- Sueldo mínimo vigente
- Asignaciones familiares
- Topes para imposiciones, salud, IPS y Seguro de cesantía
- Cotización casa particular
- Porcentaje de Salud para el IPS y CCAF
- Porcentajes de seguro de desempleo trabajador y empleador

En total son 3 formularios de datos de información en los cuales el sistema se basa, los cuales son: valores fijos, UF/UTM/Tramos y Leyes sociales.

Cada sección se puede navegar desde las opciones que se encuentran en la parte superior derecha con el nombre de cada parte.

Ya no es necesario que los ingrese mes a mes, ya que estos se van a ir actualizando automáticamente por parte de Dharma Usaha (toda la información corresponde a la publicada en los datos de PreviRed).

Una vez que haya ingresado todos los montos que usted estime para el mes actual de la empresa que se encuentre trabajando, debe de seleccionar la opción “Guardar parámetro” en la parte inferior la sección (o la opción “Actualizar parámetros” si es que ya había ingresado datos de parámetros del mes actual anteriormente) o la opción “volver” para cancelar el ingreso o modificación de los datos de parámetros en el sistema y regresar a la sección que usted estaba anteriormente.

Si necesita más información sobre la sección de parámetros o conocer en detalles los distintos campos, puede consultar el manual de usuario del programa de remuneraciones (escritorio) de Dharma Usaha, ya que el programa de remuneraciones web, se basa en este sistema con algunos cambios en secciones, si le da clic al siguiente enlace lo llevara directamente a la página: <https://dharmausaha.cl/wp-content/uploads/2020/12/Remuneraciones.pdf> (página 18).

Tabla de impuestos

En esta sección encontrara la información referente al impuesto único que se aplica a los trabajadores dependientes.

Aquí se mostrará en dos campos, una correspondiente al impuesto que se aplicaría a los sueldos mensuales (parte izquierda) y para los sueldos diarios (parte derecha).

Tabla Mensual			
UTM desde	UTM hasta	Factor	Rebaja
0.0	13.5	0.0	0.0
13.5	30.0	0.04	0.54
30.0	50.0	0.08	1.74
50.0	70.0	0.135	4.49
70.0	90.0	0.23	11.14
90.0	120.0	0.304	17.8
120.0	310.0	0.35	23.32
310.0	9999.99	0.4	38.82

Mostrar en CLP (\$)

Tabla Diario			
UTM desde	UTM hasta	Factor	Rebaja
0.0	0.45	0.0	0.0
0.45	1.0	0.04	0.018
1.0	1.67	0.08	0.058
1.67	2.33	0.135	0.149
2.33	3.0	0.23	0.371
3.0	4.0	0.304	0.593
4.0	10.33	0.35	0.777
10.33	9999.99	0.4	1.294

Mostrar en CLP (\$)

Calculo simple impuesto mensual

Base tributable	UTM del mes	Rango a buscar
Base tributable	/ 65901	= Rango a buscar
Factor * base tributable	Rebaja * UTM	Impuesto estimado
Factor * Base tributable	+ Rebaja * UTM	= Impuesto

*Este es un calculo simple, si el trabajador posee calculos que superen el tope en imposiciones o similar, deberá de calcularlo mediante la liquidación de sueldos, en la sección de informes

Calculo simple impuesto diario

Base tributable	Días trabajados	UTM del mes	Rango a buscar
Base tributable	/ Días trabajado	/ 65901	= Rango a buscar
Factor * (Base tri. / días tra.)	Rebaja * UTM	Impuesto estimado	
Factor * (Base tri. / días tra.)	+ Rebaja * UTM	= Impuesto	

*Este es un calculo simple, si el trabajador posee calculos que superen el tope en imposiciones o similar, deberá de calcularlo mediante la liquidación de sueldos, en la sección de informes

Calcular impuesto

Tabla Mensual:

- En la parte superior de la página, encontrarás una tabla que muestra los tramos de ingresos medidos en Unidades Tributarias Mensuales (UTM), junto con los factores y rebajas correspondientes para cada tramo.
- **UTM desde y UTM hasta:** Definen el rango de UTM para cada tramo de ingresos.
- **Factor:** Coeficiente que se multiplica por la base tributable para calcular el impuesto.
- **Rebaja:** Cantidad que se resta del impuesto calculado, ajustada según la UTM del mes.

Campos de Cálculo:

- **Base tributable:** Aquí debes ingresar el monto del sueldo tributable del empleado para el mes correspondiente.
- **Rango que buscar:** Este campo será completado automáticamente una vez que ingreses la base tributable. Determina en qué tramo de la tabla cae el sueldo ingresado, tomando en cuenta los valores de UTM desde y hasta.
- **UTM del mes:** Este valor corresponde a la Unidad Tributaria Mensual vigente, utilizada para el cálculo.
- **Impuesto estimado:** Una vez que presiones "Calcular impuesto", aquí se mostrará el monto del impuesto que deberá pagar el empleado basado en su sueldo tributable.

Para calcular el impuesto, simplemente ingresa el monto de la Base tributable y presiona el botón "Calcular impuesto". El sistema buscará el rango correspondiente en la tabla y calculará el impuesto, mostrándolo en el campo Impuesto estimado.

Tabla Diario:

- En la parte superior de la página, encontrarás una tabla que muestra los tramos de ingresos medidos en Unidades Tributarias Mensuales (UTM) para cálculo diario, junto con los factores y rebajas correspondientes para cada tramo.
- **UTM desde y UTM hasta:** Definen el rango de UTM para cada tramo de ingresos diarios.
- **Factor:** Coeficiente que se multiplica por la base tributable diaria para calcular el impuesto.
- **Rebaja:** Cantidad que se resta del impuesto calculado, ajustada según la UTM del mes.

Campos de Cálculo:

- **Base tributable:** Aquí debes ingresar el monto del sueldo tributable diario del empleado.
- **Días trabajados:** Aquí debes ingresar el número de días que el empleado trabajó en el mes.
- **Rango que buscar:** Este campo se completará automáticamente una vez que ingreses la base tributable y los días trabajados. Determina en qué tramo de la tabla cae el sueldo ingresado, considerando los valores de UTM desde y hasta.
- **UTM del mes:** Este valor corresponde a la Unidad Tributaria Mensual vigente, utilizada para el cálculo.
- **Impuesto estimado:** Una vez que presiones "Calcular impuesto", aquí se mostrará el monto del impuesto que deberá pagar el empleado basado en su sueldo tributable y días trabajados.

Para calcular el impuesto, simplemente ingresa el monto de la Base tributable, los Días trabajados, y presiona el botón "Calcular impuesto". El sistema buscará el rango correspondiente en la tabla y calculará el impuesto, mostrándolo en el campo Impuesto estimado.

NOTA: en la parte superior derecha de cada tabla, encontrara una opción “Mostrar en CLP (\$)", al marcar esta casilla, cambiara los valores de UTM de la tabla a pesos chilenos y viceversa.

Factores de actualización

En esta sección, te proporcionamos los factores de actualización oficiales emitidos por el Servicio de Impuestos Internos (SII). Estos factores son utilizados para ajustar valores monetarios y mantener su poder adquisitivo frente a la inflación, asegurando que tus cálculos y declaraciones estén actualizados y sean precisos.

Los factores de actualización se publican generalmente entre enero y febrero del año siguiente al período correspondiente. Por ejemplo, los factores del año 2024 estarán disponibles en el verano de 2025. Aquí encontrarás una tabla con los meses del año de trabajo, junto con los factores de actualización, la Unidad Tributaria Mensual (UTM) y la Unidad de Fomento (UF) para cada mes.

Si los factores aún no han sido publicados por el SII, esta sección no mostrará datos. Te invitamos a revisarla nuevamente una vez que los factores hayan sido actualizados.

Esta imagen es un ejemplo de cómo se vería la sección con los datos de los factores de actualización del año 2023:

Factores de Actualización de año 2023			
Meses	Factor	U.T.M.	U.F.
Enero	1.045	61769	35287.50
Febrero	1.037	61954	35509.68
Marzo	1.037	62450	35575.48
Abril	1.026	62388	35838.55
Mayo	1.023	63074	36032.89
Junio	1.022	63263	36089.48
Julio	1.023	63326	36049.05
Agosto	1.020	63199	36130.31
Septiembre	1.019	63452	36197.53
Octubre	1.012	63515	36388.07
Noviembre	1.007	63960	36563.87
Diciembre	1.000	64216	36789.36

Usuarios

En esta sección podrá ingresar nuevos usuarios a su sistema.

RUT	Nombre Usuario	Tipo Usuario
[REDACTED]	[REDACTED]	USUARIO SECUNDARIO

Deberá llenar los campos que se encuentran en la parte superior izquierda del usuario a ingresar en el sistema, estos datos corresponden a los datos del usuario y en la parte derecha, se encuentran en la parte derecha de la sección, deberá de seleccionar las opciones que el nuevo usuario podrá ingresar, todas las opciones que estén marcadas son las secciones que el usuario.

Una vez que haya marcado e ingresado los datos del usuario, debe de seleccionar la opción “Grabar” en la parte inferior de la sección en el lateral izquierdo, esto agregara el nuevo usuario al sistema, esto enviara un correo con las credenciales al email ingresado en el usuario nuevo.

Las opciones que se encuentran en la parte superior de la sección son:

- Eliminar: esta opción eliminar al usuario que se haya seleccionado en el sistema.
- Limpiar: esta opción borrara los datos en los campos del formulario.
- Salir: esta opción lo enviara a la sección anterior que usted haya estado (salir de la sección de usuarios).

NOTA: solo el usuario principal del sistema podrá ingresar a esta sección, además de solo poder ingresar la cantidad de usuarios permitidos al adquirir los servicios para el programa remuneraciones web